

HECHO ESENCIAL
SEMBRADOR CAPITAL DE RIESGO S.A.

Santiago, 8 de julio de 2010

Sr.
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 8
Presente

De nuestra consideración:

Sembrador Capital de Riesgo S.A., sociedad anónima cerrada, en adelante indistintamente la “Sociedad”, inscrita en el Registro Especial de otras Entidades Informantes bajo el Nº 897 del antiguo Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 9º y en el inciso segundo del Artículo 10º de la Ley Nº 18.045, y en la Norma de Carácter General Nº 284 del año 2010 de la SVS, por medio de la presente viene en informar acerca del siguiente Hecho Esencial:

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 6 de julio de 2010 se acordó revocar al Directorio de la Sociedad y designar en su remplazo a los señores Miguel A. Allamand Zavala, José M. Fernandez García-Huidobro, María Loreto Lara Altayó, Felipe Bosselin Morales, José A. Jiménez Martínez y José M. Silva Cerda como Directores titulares y a los señores Ana Francisca Aldunate Jaramillo, Óscar Villegas Torres, Claudia García Cardemil, Andrés Trivelli González, Gabriel Mena Rosas y Fernando J. Larraín Cruzat como sus respectivos suplentes.

Asimismo, en virtud de que la firma Auditores Asociados Limitada regularizó su situación y actualmente se encuentra inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de la SVS, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó ratificar la designación de dicha firma de auditores, como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2010.



Por último, por medio de la presente adjunto a Ud. copia del acta de la referida Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sembrador Capital de Riesgo S.A., debidamente certificada por mí en carácter de Gerente General de dicha sociedad.

Debidamente facultado, firma esta comunicación el Sr. Gerente General de la Sociedad,

Jorge Karadima Labb 
Gerente General
Sembrador Capital de Riesgo S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE
SEMBRADOR CAPITAL DE RIESGO S.A.

En Santiago, Chile, a 6 de julio de 2010, siendo las 9.30 horas, en las oficinas ubicadas en Alianza 1713, oficina 27, comuna de Vitacura, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sembrador Capital de Riesgo S.A., en adelante también la “**Sociedad**”.

I. MESA.

Presidió esta Junta el Director don José Antonio Jiménez Martínez, y actuó como Secretario don Jorge Karadima Labbé.

II. ASISTENCIA.

Informó el Secretario que se encontraban representados en la Junta todos los accionistas de la Sociedad, dueños de la totalidad de las 1.000 acciones con derecho a voto en que se divide el capital social, y que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Activa S.A., representado por don José Antonio Jiménez Martínez, por un total de 500 acciones.
- b) Asesorías e Inversiones IYF Limitada, representado por don José Miguel Fernández García-Huidobro, por un total de 360 acciones.
- c) Exportadora Subsole S.A., representada por don Miguel Allamand Zavala, por un total de 140 acciones.

Total de acciones presentes y representadas: 1.000 acciones íntegramente suscritas y pagadas, todas ellas con derecho a voto.

III. HOJA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE PODERES.

Los representantes de los accionistas presentes en la Junta firmaron la hoja de asistencia respectiva conjuntamente con el Secretario. Asimismo, fueron aprobados los poderes en virtud de los cuales los representantes de los accionistas comparecen a esta Junta, siendo hallados conforme a derecho.

IV. ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA.

Se dejó constancia del cumplimiento de las formalidades de convocatoria de esta Junta según el siguiente detalle:

- a) La convocatoria a esta Junta fue acordada por el Directorio de la Sociedad, en sesión de fecha 5 de julio de 2010.
- b) Por existir la seguridad de que asistiría la totalidad de los accionistas, quienes comprometieron su asistencia, se prescindió de las publicaciones y citaciones que establece la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas.
- c) Se dio aviso de la celebración de la presente Junta a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 5 de julio de 2010.
- d) Participan en la presente Junta las personas que reúnen la calidad de accionistas al momento de iniciarse a la Junta.

V. OBJETO DE LA JUNTA Y ACUERDOS.

- a) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2010.

El Presidente del Directorio informó que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 19 de abril de 2009, designó como auditores externos de la Sociedad, para el ejercicio 2010, a la firma denominada “Auditores Asociados Limitada” quienes al 2 de junio no se encontraban inscritos en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante “SVS”). La Sociedad, si bien es una sociedad anónima cerrada, por disponerlo los estatutos sociales, debe regirse por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas, por lo que de acuerdo al artículo 52 de la Ley de Sociedades Anónimas, debe designar auditores externos regidos por el título XXXVIII de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, esto es, debe designar a una empresa de auditoría externa inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de la SVS.

La SVS solicitó a la Sociedad, mediante Oficio Ordinario N° 8473 de fecha 2 de junio de 2010, que regularizara dicha situación a la brevedad, por lo que era necesario que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad designara a los nuevos auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2010, o que los auditores designados regularizaran su situación.

El Presidente, visto que la firma Auditores Asociados Limitada efectivamente regularizó su situación y en la actualidad se encuentra inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de la SVS, propuso a la junta extraordinaria de accionistas que la firma de auditores externos seleccionada para el ejercicio 2010 sea la antes designada Auditores Asociados

Limitada. La Junta, por unanimidad de los accionistas presentes, acordó designar como auditores externos para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2010 a la firma Auditores Asociados Limitada.

b) Renovación completa del Directorio:

Asimismo, el Presidente informó al Directorio que con fecha 30 de junio de 2010 el director titular don José Antonio Jiménez Martínez así como su respectivo suplente don Leonidas Vial Echeverría presentaron sus respectivas renuncias al cargo de director de la Sociedad; también el director José Manuel Silva Cerdá así como su respectivo suplente don Fernando Larraín Cruzat presentaron sus respectivas renuncias al cargo de director de la Sociedad. El Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia del director titular don José Antonio Jiménez Martínez y de su suplente don Leonidas Vial Echeverría, y de don José Manuel Silva y su suplente titular don Fernando Larraín Cruzat dejando constancia de su esfuerzo, dedicación y de la gran labor realizada como directores de la Sociedad.

Tras un breve debate, la Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes, acordó revocar al actual Directorio de la Sociedad, agradeciendo a sus miembros salientes su labor prestada y designar en su reemplazo, por el período estatutario de tres años, a los siguientes directores:

Directores Titulares

Miguel A. Allamand Zavala
José M. Fernández García-Huidobro
María Loreto Lara Altayó
Felipe Bosselin Morales
José A. Jiménez Martínez
José M. Silva Cerdá

Directores Suplentes

Ana Francisca Aldunate Jaramillo
Óscar Villegas Torres
Claudia García Cardemil
Andrés Trivelli González
Fernando J. Larraín
Gabriel Mena Rosas

El Presidente ofreció la palabra a los accionistas presentes para plantear cualquier otro tema que consideren relevante o que deba ser tratado por Junta Extraordinaria de Accionistas.

Nadie hizo uso de la palabra.

VI. FIRMA DEL ACTA.

La Junta acordó por unanimidad de los accionistas presentes que el acta de esta Junta fuera firmada por todos los representantes de los accionistas presentes en la reunión, junto con el Presidente y el Secretario.

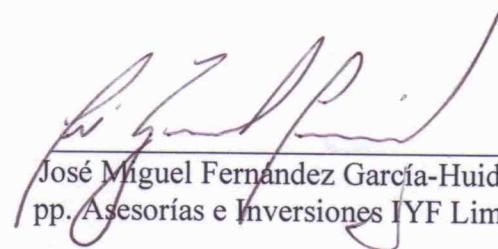
VII. CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.

La Junta acordó, por unanimidad de los accionistas presentes, llevar adelante los acuerdos adoptados en ella una vez que el acta se encuentre firmada por todas las personas designadas para este propósito, sin esperar su aprobación por otra Junta posterior.

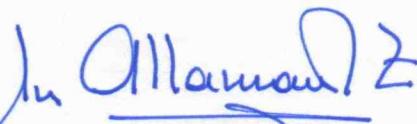
No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la reunión a las 10.30 horas.



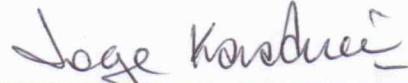
José Antonio Jiménez Martínez
pp. Activa S.A



José Miguel Fernández García-Huidobro
pp. Asesorías e Inversiones IYF Limitada



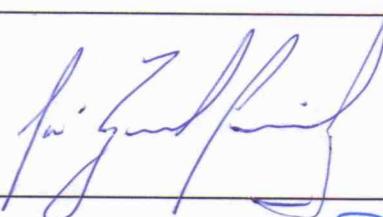
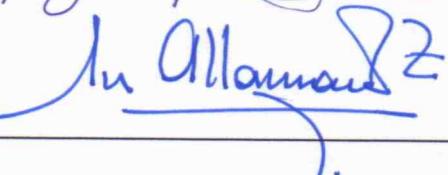
Miguel Allamand Zavala
pp. Exportadora Subsole S.A.

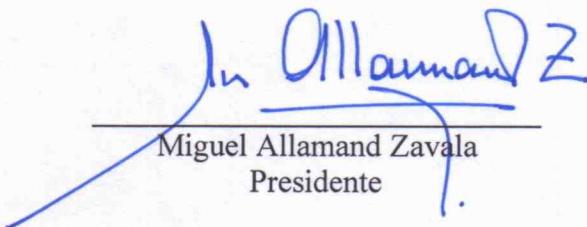


Jorge Karadima Labbé
Secretario

HOJA DE ASISTENCIA
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
SEMBRADOR CAPITAL DE RIESGO S.A.

Santiago, 6 de julio de 2010.

Accionista	Acciones	Firma
Activa S.A. representada por don José Antonio Jiménez Martínez	500	
Asesorías e Inversiones IYF Limitada representada por don José Miguel Fernández García-Huidobro	360	
Exportadora Subsole S.A. representada por don Miguel Allamand Zavala	140	


Miguel Allamand Zavala
Presidente


Jorge Karadima Labbé
Secretario